

Quito, Marzo 27 del 2015

INFORME DEL COMISARIO DE "ORIENT ECUATORIANA S.A." A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS.

INFORME DE LOS COMISARIOS A LOS ACCIONISTAS

De acuerdo a las funciones atribuidas como comisario de ORIENT ECUATORIANA S.A., pongo en conocimiento de los señores accionistas que el desempeño de las funciones ejercidas por los señores administradores, han sido desarrolladas con normal y absoluta transparencia, y apegados a las normas legales y reglamentarias establecidas, y siempre en concordancia y acatando las decisiones tomadas por la Junta General de Accionistas.

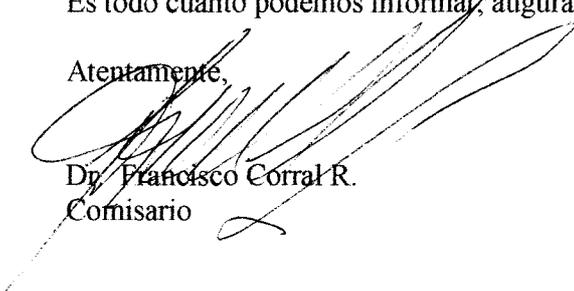
En lo que concierne a la Contabilidad debo manifestar que se han aplicado La Técnica Contable, las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFS, se ha dado fiel cumplimiento al Art- 3 de la Ley de Prevención , Detección y Erradicación de delito de lavado de Activos y del financiamiento de delitos, también debo mencionar que los registros contables se están llevando y conservando de acuerdo a las disposiciones contempladas en la ley.

Realizado el análisis a los Estados Financieros del 2014 podemos darnos cuenta que la situación económica de la empresa, prácticamente se ha visto decaer en forma brusca , ya que podemos observar claramente que los resultados obtenidos en este periodo ha sido una pérdida considerable, si comparamos con el año anterior nos damos cuenta que las ventas hay una disminución de un 10%, que para el giro del negocio de la empresa es un monto alto , también nos hemos podido dar cuenta que los gastos Administrativos y de Ventas se han mantenido, lo que preocupa es que se tenga que dar de baja cuentas por cobrar clientes, por no hacer una buena gestión de cobro, que si esto persiste el próximo año estaríamos en la misma situación, , frente a esto se debería tomar los correctivos necesarios. Hacemos votos para que las autoridades competentes en materia fiscal tributaria vean la necesidad de rever las medidas arancelarias que han sido bastante fuertes para el sector. Y que además se ponga énfasis en controlar el contrabando que puede incrementarse con este tipo de medidas.

Debo recalcar que los resultados están en concordancia con lo registrado en los libros de contabilidad, y que es el fruto del trabajo y del desenvolvimiento normal del giro del negocio.

Es todo cuanto podemos informar, augurando toda clase de éxitos en lo futuro.

Atentamente,


Dr. Francisco Corral R.
Comisario